

LIBRAMIENTO NÚM. 42 =

Año de 1878.

A favor de *Dⁿ Constantino Grund,*

que como Tesorero se datará en las cuentas

Por los 22 recibos de cobranza adjuntos
 que no han sido pagados y pertenecen á
 Hermanos dados de baja, á saber:

	Pesetas.	Cénts
1 Uno de <i>D. Mateo Melguiso</i> , por el trimestre	3	—
3 Tres de <i>D. José Reganera</i> por Oct., Nov. y Dic. 1877	3	—
3 Tres de <i>D. Salvador Fradad</i> id	3	—
3 Tres de <i>D. Pascual Planes</i> id	3	—
3 Tres de <i>D. Manuel Rodríguez</i> id	3	—
3 Tres de <i>D. Fernando Giménez Enciso</i> id	3	—
3 Tres de <i>D. Antonio M^a Esquina</i> id	3	—
3 Tres de <i>D. Rosario Vallabrega</i> id	1	50

22 Veintidos recibos

Total. 22 50

Asciende este libramiento á la cantidad de *veintidos pesetas cincuenta céntimos*

Málaga 30 de *Junio* de 1878.

V. B.

Tomé razon.

El Hermano Mayor,

El Contador,

El Secretario, int.^o

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Recibí,

Los adjuntos recibos
 sirven de firma y
 comprobante

Constantino Grund

Por 90 =